

México, D.F. 22 de Junio de 2015.

Retransmisión de Reporte Anual 2014

Por este medio se informa que el día de hoy se realizó la retransmisión del Reporte Anual correspondiente al ejercicio 2014, lo anterior en cumplimiento a las observaciones realizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, **las cuales no modifican la información financiera enviada previamente**, estos cambios consisten en: a) en la sección de Mercado de Capitales, se proporciona por separado resúmenes anuales, mensuales y trimestrales del comportamiento de la acción, en lugar de diarias y mensuales, b) en la sección de Personas Responsables se incluye la carta firmada por el Representante Legal adicional a la del Auditor Externo, c) en la sección de Anexos se presenta el Informe del Comité de Auditoría, así como los estados financieros dictaminados para el ejercicio 2012, estos últimos fueron presentados en su momento en el Reporte Anual de los ejercicios 2013 y 2012.